



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad que se celebrará el jueves, día 16 de diciembre de 2004, a las 17,30 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (c/ Guatemala, nº 13- 2^a planta).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de noviembre de 2004.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- Propuesta para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 18.943,78 euros, a favor de la EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A., por servicios prestados con motivo del fallecimiento de miembros de la Policía Municipal en acto de servicio.
- 3.- Propuesta para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 554.786,00 euros, a favor de la empresa MADRID MOVILIDAD, S.A., para abono de diversos trabajos de reparación.
- 4.- Propuesta para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 72.121,45 euros, a favor de la empresa PORTILLO E.C., S.A., para abono de las prospecciones arqueológicas realizadas en la Plaza de Ramales.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista en relación con la posibilidad de implantación de la tarjeta europea de estacionamiento para personas con discapacidad.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los ceses en las Jefaturas de la Dirección General de Movilidad.
- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la prestación del servicio de señalización de las zonas Este y Oeste de Madrid.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la actividad sobre drogas de diseño que realiza la Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias.
- 9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la situación actual del Convenio de Salud Mental suscrito entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.
- 10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la organización y funcionamiento del Centro de Asistencia Sanitaria ubicado en la calle de Alberto Aguilera.

III.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 13 de diciembre de 2004
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de noviembre de 2004, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@muni.madrid.es).